ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
NIT	890.907.569-1
CONVENIO	No. 015-2025
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ALDEA
NIT	811.040.375- 1
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ALEXANDER BEDOYA HERNANDEZ
C.C	15.405.158
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CASETA COMUNAL Y PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA LA ALDEA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
VALOR	El valor del presente Convenio es de SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEITICINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/C ($70.954.525,47) Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así: I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a SETENTA MILLONES DE PESOS M/C ($70.000.000). II. El OAC realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEITICINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/C ($954.525,47).
DURACIÓN INICIAL	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	17 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DE EJECUCION	16 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Santa Fe de Antioquia, el día 16 de mayo de 2025, se reunieron JORGE ALEXANDER BEDOYA HERNANDEZ como representante legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ALDEA y el Ingeniero LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO como Secretario de Infraestructura en representación del Municipio de Santa Fe de Antioquia.

EL Objeto de la presente reunión es suscribir el acta de recibo del convenio solidario No. 015-2025 según visita técnica de evaluación al sitio realizada el 16 de mayo de 2025 y las cantidades ejecutadas en campo, de acuerdo al periodo de ejecución contractual, comprendido entre el 17 de marzo de 2025 y el 16 de mayo de 2025.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades y el alcance contractual, se hace entrega de la obra y bienes suministrados, dejando las siguientes constancias:

Que el convenio No. 015-2025 fue suscrito entre la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ALDEA del Municipio de Santa Fe de Antioquia, Convenio que tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CASETA COMUNAL Y PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA LA ALDEA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA”.

El convenio No. 015-2025 cuenta con un valor total de SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEITICINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/C

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

($70.954.525,47) Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así:
I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a SETENTA MILLONES DE PESOS M/C ($70.000.000).
II. El OAC realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEITICINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/C ($954.525,47).

1. RELACIÓN DE ACTAS FACTURADAS:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO			VALOR ($)
	No.	Egreso #	Fecha	
No. 001	01	CE Nº 00739	10/04/2025	$ 23.100.000
		ORDEN DE PAGO # Nº 0000610		**$ 23.100.000**
No. 002	Pago 2	CE Nº 01148	20/05/2025	$46.900.000
		ORDEN DE PAGO # Nº 0000981		**$46.900.000**

2. RESUMEN FINANCIERO:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO (SOLO RECURSOS)	**VALOR ($)**
Valor inicial del contrato/convenio	**$70.954.525,47**
Valor aportes iniciales MUNICIPIO	**$70.000.000**
Valor aportes iniciales CONVENIANTE	**$ 954.525.,47**
Valor adiciones (otrosí No.-)	**$0**
Valor total del contrato/convenio	**$70.954.525,47**
Valor pagado a la fecha	**$70.000.000**
Valor que falta por pagar/desembolsar	**$0**
Valor no ejecutado	**$0**
Valor a reintegrar (si aplica)	**$0**

3. De acuerdo con lo anterior, las partes:

Cantidades ejecutadas durante el desarrollo físico del proyecto

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Caseta Comunal		
1.1	Concretos		
1.1.1	Viga de amarre en concreto de 20,7 Mpa de 0,15 x 0,20 m, incluye refuerzo	M	125.00
1.2	Losa		
1.2.1	Losa en placa fácil, perfil para placa fácil, bloquelón, malla electrosoldada, cemento, material de playa, varillas de 1/2" para refuerzo y todo lo requerido para su correcta instalación	m2	100.80
1.2.2	Mortero de nivelación e = 0,05 m para pisos	M2	96.00
1.3	Mampostería		
1.3.1	Muro en adobe de 10-12x20x40cm, incluye mortero y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	m2	68.50
2	Placa deportiva		
2.1	Concretos y acero		
2.1.1	Placa de contrapiso en concreto de 20,7 Mpa e = 0,10 m, incluye malla electrosoldada	M2	298.67

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

ACUERDAN

Las actividades y el recurso objeto del convenio solidario No. 015-2025 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CASETA COMUNAL Y PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA LA ALDEA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA" son recibidos a conformidad, en evidencia de las actividades realizadas a la fecha.

1. Sin perjuicio del presente recibo, el Municipio de Santa Fe de Antioquia se reserva el derecho de hacerle seguimiento a las obras construidas; y de haber lugar a ello, procederá a hacer exigible las garantías constituidas (si aplica) de conformidad con los periodos de cobertura y los montos estipulados en el convenio.
2. Las partes declaran conocer que la suscripción de la presente acta no suple la obligación que tienen de liquidar el contrato dentro de los términos estipulados en la minuta del convenio para tal fin.
3. Los conveniantes se comprometen a solicitar la modificación de las garantías, que cubrirán las obligaciones posteriores a la ejecución de las obras y que deberán estar vigentes durante todo el periodo de liquidación. (si aplica).

Dar por terminado a partir de la fecha del presente documento el Convenio Solidario No. 015-2025, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CASETA COMUNAL Y PLACA POLIDEPORTIVA DE LA VEREDA LA ALDEA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA", y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025)

ING. LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO
Supervisor
Secretario de Infraestructura
Municipio de Santa Fe de Antioquia

JORGE ALEXANDER BEDOYA HERNANDEZ
Representante legal
JAC Vereda La Aldea
Municipio de Santa Fe de Antioquia

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/